

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de Octubre de 1996.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362;

SE RESUELVE:

1°) Transferir los siguientes cargos, con sus actuales titulares, de la Dirección de Infraestructura Judicial a la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Judicial N° 2-:

Oficial Mayor:

TULA, Roberto Edgardo

Oficial:

AGUIERRES, Carolina

Jefe de Sección:

PASSARINI, Oscar Alberto

Oficial de Servicio:

CASTRO, Manuel

2°) Que la citada Dirección deberá notificar a los agentes transferidos en el punto 1° de la presente y remitir a este Tribunal los legajos respectivos.

Regístrese, hágase saber, agréguese copia al expediente N° 599/96 y archívese.-

JULIO S. NAVARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION